

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 278378	(14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 MAR. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B66D 1/00 // B60K 25/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CABRESTANTE PARA CANIONES".

(71) SOLICITANTE (S)
Miranda, Alonso y Fernández, Sociedad Anónima - MAP, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Villaodrid, s/n - PUENTE NUEVO (Lugo).-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5 La presente memoria trata de un original cabrestante especialmente concebido para su instalación en camiones, que, debido a su especial constitución y a la organización y disposición del conjunto de elementos que lo componen, mejora notablemente los aparatos de esta clase actualmente conocidos.

10 Dentro de la finalidad básica de todo cabrestante, consistente en hacer posible la elevación de elevados pesos y de ejercer una fuerte tracción, con fuerzas relativamente pequeñas, el nuevo cabrestante motivo de la invención ofrece la particularidad de contar con los medios apropiados para ser accionado por la propia fuerza motriz del camión, de manera que éste pueda arrastrar hacia sí cualquier objeto pesado y también ayudar al vehículo a salir de un lugar del cual no pudiera por la propia fuerza del motor, ejercida sobre las ruedas. Además de esto, que constituye de por sí una importante función, los medios de gobierno del aparato, como son los de conexión y frenado están situados al alcance del conductor, sentado en su asiento, resultando fácil y cómodo para aquel el manejo del aparato.

20 Para facilitar la descripción de las características generales del objeto de la invención, nos auxiliaremos en lo que sigue con una lámina de dibujos, que representa un ejemplo



de realización de un cabrestante para camiones según dicha invención, con la salvedad de que, al tratarse de un ejemplo dichos dibujos deben interpretarse ampliamente y sin restricciones detallistas.

5 La figura única de los referidos dibujos es una perspectiva de la parte trasera de la cabina de un camión, que es en donde va instalado el cabrestante, el cual está situado entre dicha cabina y la caja del camión, que en los dibujos no se ha representado.

10 Describiendo ahora dichos dibujos y con ello el ejemplo de cabrestante representado en los mismos, vemos que es como sigue: tras la cabina -1- del camión y soldado a las vigas -2- del chasis o bastidor, va dispuesto un pórtico integrado por las dos columnas verticales -3-, constituidas por vigas o perfiles metálicos en U, con otro perfil transversal superior -4-, también en U, de brazos salientes por ambos lados.

15 Montada en el interior del citado pórtico o castillete y en un lado de una de las columnas -3-, hay dispuesta una caja cilíndrica -5- conteniendo un tornillo sin-fin y una corona (no visibles en los dibujos), con una brida -6- para acoplar en ella la toma de fuerza del motor del camión, que ha de accionar el cabrestante, siendo -7- el eje estriado de la corona, que se acopla o embraga con el eje -8- de la polea -9-, en donde va arrollado el cable -10-, preferente trenzado. Hay que señalar el lateral -11- de la polea, que es dentado, para que actue

20

25



sobre él el trinquete -12-. Sobre el otro lateral de la polea o carrete -9- de arrollamiento del cable, actua una zapata -13-, montada en el extremo del brazo -14- procedente de la palanca -15-, cuyo extremo inferior es horquillado y sirve para conectar y desconectar entre si los ejes -7- y -8-, cuya palanca -15- se halla a la altura y frente a la ventanilla -16-, para que el conductor del camión, sentado en su asiento, pueda accionarla, embragando y desembragando asi a voluntad el cabrestante. Con -17- se señala la guía de los movimientos de la palanca -15-.

Unido a un lado -3- y a la parte superior -4- del pórtico o castillete, va dispuesta la roldana -18-, por la que pasa el cable -10-, con posibilidad de darle a este cable una salida trasera, señalada con -10'- y dibujada a trazos intermitentes, debiendo señalar que esta roldana tiene un eje de rodadura horizontal y otro vertical de giro, para distribuir el cable en bandas sobre el carrete -9-, con -19-, se señala la otra roldana dispuesta en la parte inferior, en el transversal -20- del bastidor unido a las vigas laterales -2- del mismo, sirviendo esta roldana para dar salida al cable -10- sea por la parte delantera o trasera del camión.

Para darle al cable -10- salida por la parte anterior del camión, debajo de la viga transversal delantera -21-, del



bastidor recayente debajo de la cabina -1- hay montado un juego de cuatro rodillos: dos verticales -22- y dos horizontales -23-, por entre los cuales pasa el cable -10- debidamente guiado.

5 El mencionado cable -10-, que conviene sea de acero trenzado, tiene un extremo amarrado al carrete de arrollamiento -9- y el otro equipado con un gancho.

10 El ejemplo de cabrestante para camiones descrito y representado, podrá fabricarse en variedad de tamaños, materiales y formas y con aquellas modificaciones de detalle al alcance de cualquier técnico en la materia, siempre que no se alteren sus características esenciales especificadas en las siguientes.





REIVINDICACIONES
 = = = = =

5 1.- Cabrestante para camiones esencialmente caracterizado por estar compuesto por un pórtico o castillete integrado por una viga superior apoyada sobre dos columnas verticales, unidas solidariamente al bastidor del camión, situándose dicho pórtico precisamente entre la cabina y la caja de carga, comportando el citado pórtico, en su interior, una caja conteniendo una corona dentada y un tornillo sin-fin, provisto éste de una brida con medios para el acoplamiento a la misma de la toma de fuerza del motor del camión, disponiendo también, montado en el repetido pórtico, de un carrete de arrollamiento del cable, cuyo carrete tiene su eje acoplado al de la corona dentada referida, con medios para su embragado y desembragado a voluntad, a cuyo fin dispone de una palanca bifurcada con uno de los brazos horquillado, para el embragado y desembragado, mientras que el extremo del otro brazo es portador de una zapata de freno que actúa sobre un lado del carrete portador del cable, teniendo el otro lado del carrete sus bordes dentados para que actúe sobre ellos un apropiado trinquete.

20 2.- Cabrestante para camiones, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque en la parte superior del pórtico o castillete hay dispuesta una roldana por



la que pasa el cable, con posibilidad de darle a éste salida trasera, cuya roldana dispone de su correspondiente eje horizontal de rodadura y de otro eje vertical de giro, para permitir distribuir el cable en bandas sobre el carrete, comprendiendo también otra roldana dispuesta en la parte inferior, solidaria de un transversal del bastidor, sirviendo esta segunda roldana para dar salida guiada al cable, sea por la parte trasera o por la delantera, para cuya seguida eventualidad, se dispone debajo de la cabina del camión de un juego de cuatro rodillos, montados en un adecuado soporte pendiente del transversal delantero del bastidor, de cuyos cuatro rodillos hay dos horizontales y dos verticales, debidamente espaciados para permitir el paso del cable, que lo hará así debidamente guiado.

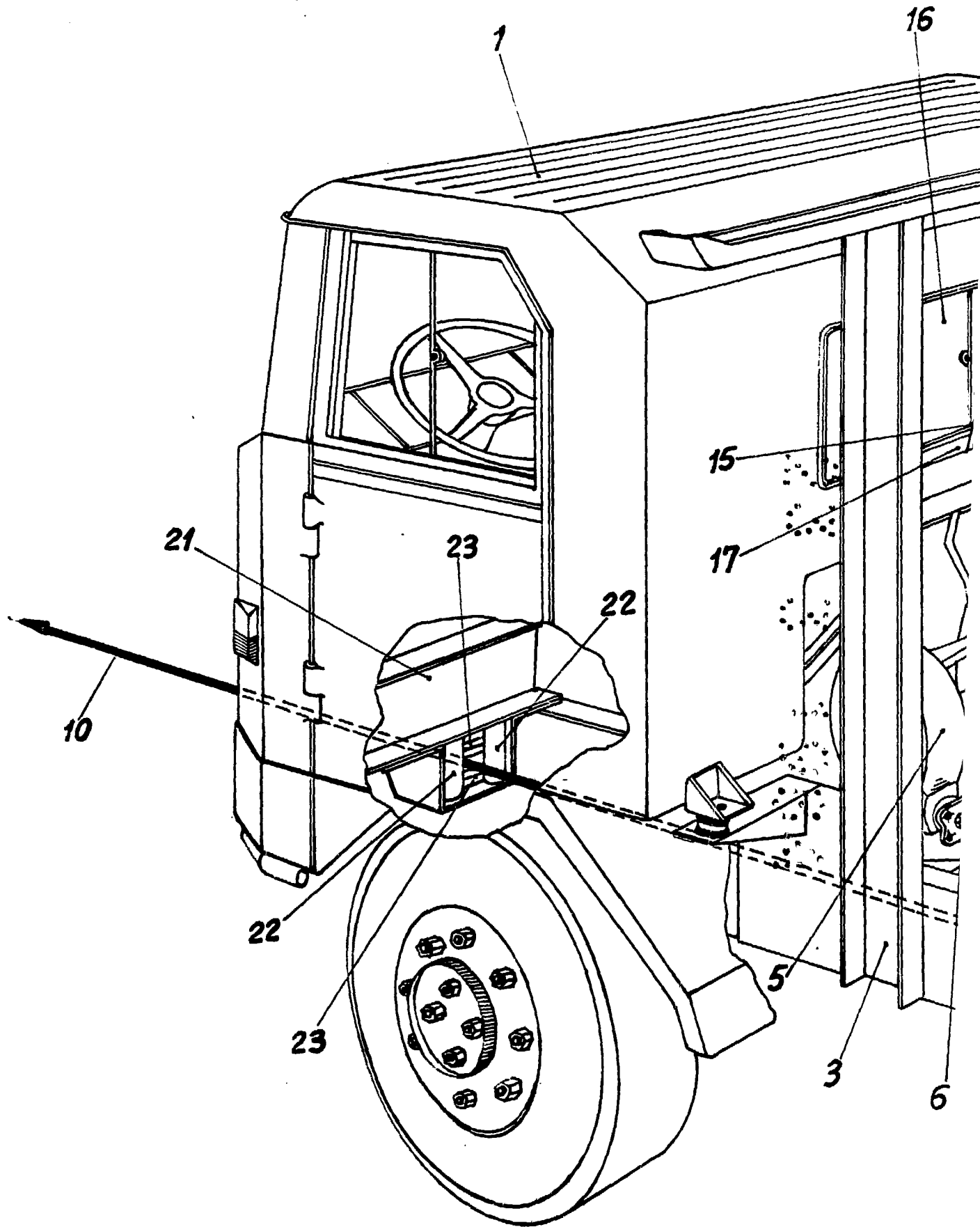
3.-"CABRESTANTE PARA CAMIONES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

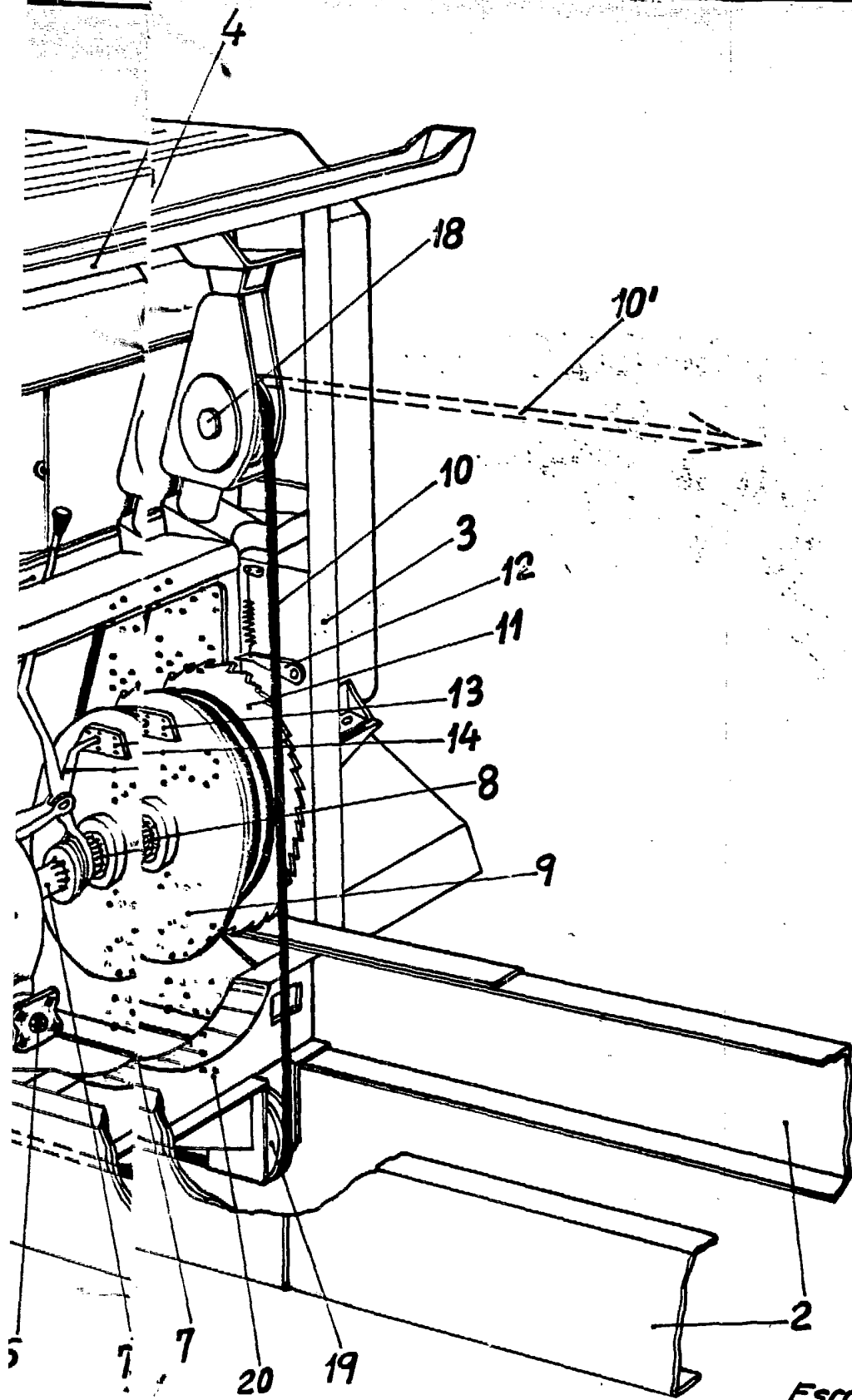
Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 23 MAR. 1984

Por autorización de la interesada.



23



Escala variable
MADRID 23 MAR, 1984